



Medellín, 30 de abril del 2024

Señor(a)  
**ANA ELISA RESTREPO GALVIS**  
CR 60 CL 48 -79 (INTERIOR 229 )  
Teléfono: 6378863  
Itagui, Antioquia

PED-2764748-P8G2A

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN AVISO  
EDIFICIO EPM

FIJACIÓN EN CARTELETA DESFIJACIÓN EN CARTELETA

16 MAY 2024

22 MAY 2024

Asunto: Notificación por aviso  
074620008000790229  
Requerimiento Nro. PED-2764748-P8G2

Advertencia: La notificación se  
considerará surtida al  
finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 18/04/2024

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Proyectó: LEIDY LAURA MONTOYA SALAZAR - Soporte I



074620008000790229-4-1

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.  
Carrera 58 N° 42 125 - AA 940  
Commutador 3808080 - Fax 3569111  
Medellín Colombia  
www.ems.com.co

Medellín, 18 de abril de 2024

Señor(a)  
**ANA ELISA RESTREPO GALVIS**

Pedido Nro. PED-2764748-P8G2

CR 60 CL 48 -79 (INTERIOR 229 )  
Teléfono: 3046378863 - 6378863 - 3023418215  
Itagui, Antioquia

Asunto: Respuesta a su solicitud  
Pedido Nro. PED-2764748-P8G2

Respetado señor(a): Ana Elisa

Empresas Públicas de Medellín, le informa que no es posible continuar con su solicitud: PED-2764748-P8G2, para la dirección CR 60 CL 48 -79 (INTERIOR 229 ), ITAGUI.

• No podemos instalar el servicio solicitado, porque tu vivienda se encuentra por fuera del área de prestación del servicio (APS) de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., es decir, que no tiene por el frente una red local o secundaria para la prestación del servicio solicitado.

Lo anterior, está sustentado en el artículo 2.3.1.3.2.2.6 del Decreto Nacional 1077 de 2015, donde se menciona las condiciones de acceso a los servicios que debe cumplir un inmueble, entre las que se encuentra: "...Estar ubicado en zonas que cuenten con vías de acceso o espacios públicos y redes de acueducto o alcantarillado requeridas para adelantar las redes locales y las conexiones domiciliarias que permitan atender las necesidades del inmueble."

Asimismo, el Contrato de Condiciones Uniformes de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., disponible para consulta en la página web, establece que del área de prestación del servicio (APS) se excluyen las áreas o predios urbanizados definidos en el Decreto 1077 de 2015 que no tengan o no hayan culminado las obras de infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado requeridos para su prestación, como es el caso de tu inmueble.

"Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de la esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código Contencioso Administrativo".

Reiteramos nuestro compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participamos.

Atentamente,

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Proyectó: LEIDY LAURA MONTOYA SALAZAR - Soporte I



074620008000700229-4-1



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic. Minic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajeria Expresa

D.E 03



CREDITO 034048201913

CUFE  
 Somos Autorretenedoras Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

<b>FECHA GENERACION/ADMISION 29/04/2024 15:08</b> <b>REMITENTE EPM PQRT156</b>		<b>ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA</b> <b>CENTRO DE COSTO 156</b>	<b>DESTINO ITAGUI-ANTIOQUIA-COLOMBIA</b>		<b>REG DESTINO: MEDELLIN</b> <b>CAUSAL DE DEVOLUCION</b>	<b>CITA ENTREGA</b> Para ME y RP: tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino
<b>DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE</b>				<b>UNIDADES 1</b> <b>PESO (gramos) 1000</b> <b>PESO VOL 1</b> <b>PESO A COBRAR(Kg) 1</b>	Desconocido No.31 Refusado No.44 No Reside No.35 No Reclamado No.40 Dir. errada No.34 Otros (Nov Operativa/cerrado)	<b>INTENTO DE ENTREGA</b> 1 [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] 2 [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]
<b>TEL 8286657</b> <b>PARA ANA ELISA RESTREPO GALVIS</b> <b>CARRERA 60 CALLE 48 -79 INTERIOR 229</b>	<b>CEDEULA/TI/NIT 890904996-1</b>	<b>COD. POSTAL ORIGEN 050015258</b>	<b>CUENTA 03-001-0004430</b>	<b>VALOR DECLARADO 5000</b> <b>VAL SERV ME 0</b> <b>FLETE VARIABLE 0</b> <b>OTROS 0</b> <b>TOTAL FLETE 0</b>	Observaciones en la entrega. <b>Fecha estimada de entrega 30/04/2024</b>	<b>RECIBE LOS SABADOS SI</b> Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario
<b>NOTAS</b> <b>LMONTOSA</b> <b>PED-2764748-P8G2A</b>		<b>Nombre CC Remitente</b> El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: <b>AVISO</b>		<b>CARTAPORTE NO 156 AI</b>		



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic. Minic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajeria Expresa

D.E 03



CREDITO 034048201913

CUFE  
 Somos Autorretenedoras Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

<b>FECHA GENERACION/ADMISION 29/04/2024 15:08</b> <b>REMITENTE EPM PQRT156</b>		<b>ORIGEN MEDELLIN-COLOMBIA</b> <b>CENTRO DE COSTO 156</b>	<b>DESTINO ITAGUI-ANTIOQUIA-COLOMBIA</b>		<b>REG DESTINO: MEDELLIN</b> <b>CAUSAL DE DEVOLUCION</b>	<b>CITA ENTREGA</b> Para ME y RP: tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino
<b>DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE</b>				<b>UNIDADES 1</b> <b>PESO (gramos) 1000</b> <b>PESO VOL 1</b> <b>PESO A COBRAR(Kg) 1</b>	Desconocido No.31 Refusado No.44 No Reside No.35 No Reclamado No.40 Dir. errada No.34 Otros (Nov Operativa/cerrado)	<b>INTENTO DE ENTREGA</b> 1 [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] 2 [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]
<b>TEL 8286657</b> <b>PARA ANA ELISA RESTREPO GALVIS</b> <b>CARRERA 60 CALLE 48 -79 INTERIOR 229</b>	<b>CEDEULA/TI/NIT 890904996-1</b>	<b>COD. POSTAL ORIGEN 050015258</b>	<b>CUENTA 03-001-0004430</b>	<b>VALOR DECLARADO 5000</b> <b>VAL SERV ME 0</b> <b>FLETE VARIABLE 0</b> <b>OTROS 0</b> <b>TOTAL FLETE 0</b>	Observaciones en la entrega. <b>Fecha estimada de entrega 30/04/2024</b>	<b>RECIBE LOS SABADOS SI</b> Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario
<b>NOTAS</b> <b>LMONTOSA</b> <b>PED-2764748-P8G2A</b>		<b>Nombre CC Remitente</b> El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: <b>AVISO</b>		<b>CARTAPORTE NO 156 AI</b>		